



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS
ESPAÑA



(11) Número de publicación: **1 075 460**

(21) Número de solicitud: **U 201100800**

(51) Int. Cl.:

B60P 3/04 (2006.01)

(12)

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

(22) Fecha de presentación: **31.08.2011**

(71) Solicitante/s: **Ramón Rodríguez Jañez**
c/ Pantano, s/n
24387 Villameca, León, ES

(43) Fecha de publicación de la solicitud: **14.10.2011**

(72) Inventor/es: **Rodríguez Jañez, Ramón**

(74) Agente: **No consta**

(54) Título: **Red o cortina enrollable para aislar mascotas u otras cargas en la parte trasera de un vehículo.**

ES 1 075 460 U

DESCRIPCIÓN

Red o cortina enrollable para aislar mascotas u otras cargas en la parte trasera de un vehículo.

Campo de aplicación de la invención

La presente invención tiene su aplicación en la industria de la fabricación de automóviles y otros vehículos.

Antecedentes de la invención

Los vehículos que incorporan redes o cortinas no enrollables para aislar las mascotas u otras cargas en su parte trasera.

Descripción de la invención

En la presente invención se propone una cortina enrollable que se repliega sobre sí misma dentro de una caja sujetada al techo de un vehículo. Cuando es necesario su uso se despliega hasta el suelo del citado vehículo, pudiendo sujetarse a los marcos de las

puertas u otros lugares.

Opcionalmente se pueden colocar dos carriles, uno a cada lado de la cortina, para que tape el hueco que queda entre ésta y los marcos de las puertas y la cortina se desplace a lo largo de ellos.

Dibujos

En la figura 1 se muestra un dibujo parcial lateral de un vehículo.

En la figura 2 se muestra un dibujo parcial posterior del citado vehículo.

Descripción de un modo preferido de realización

Red o cortina enrollable para aislar mascotas u otras cargas en la parte trasera de un vehículo (1) caracterizada por estar compuesta por una red o cortina (2) enrollada en una caja (3), sujetada al techo del citado vehículo.

En la presente memoria se solicita una protección amplia, no limitativa, de lo expuesto.

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

REIVINDICACIONES

1. Red o cortina enrollable para aislar mascotas u otras cargas en la parte trasera de un vehículo (1) **ca-**

racterizada por estar compuesta por una red o cortina (2) enrollada en una caja (3), sujetada al techo del citado vehículo.

5

10

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

ES 1 075 460 U

